

AÑO 27 NO. 100  
Número especial 8, 2022



Año 27

Número especial 8, 2022

# Revista Venezolana de Gerencia



UNIVERSIDAD DEL ZULIA (LUZ)  
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales  
Centro de Estudios de la Empresa

ISSN 1315-9984

Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons  
Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 3.0 Unported.  
[http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/deed.es\\_ES](http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/deed.es_ES)



# Responsabilidad social universitaria y el proceso formativo de estudiantes en Perú

Hinojosa Salazar, Carlos Alberto\*  
Hernández Rangel, María de Jesús\*\*  
Polo Escobar, Benjamín Roldan\*\*\*  
Morante Dávila, Manuel Antonio\*\*\*\*

## Resumen

La pandemia de COVID-19 propició sistemáticamente una desarticulación de las clases presenciales en las instituciones educativas, constituyendo un reto para los gobiernos implementar medios e instrumentos para una educación virtual. El objetivo de este estudio fue analizar la responsabilidad social en el proceso formativo de los estudiantes en la Universidad Toribio Rodríguez de Mendoza Perú, en el contexto de la pandemia en el año 2020, se analiza su intervención a partir de sus dimensiones: enseñanza-aprendizaje, estrategias metodológicas y del manejo de instrumentos virtuales. El tipo de estudio es cuantitativo y diseño no experimental, transeccional-descriptivo, la muestra fue de 109 docentes, se aplicó un muestreo no probabilístico intencional, se utilizó un cuestionario con escalamiento tipo Likert. Los resultados demostraron que los docentes promueven la responsabilidad social universitaria en los estudiantes en tiempos de pandemia propiciando la generación de nuevos conocimientos en su desenvolvimiento en la sociedad. Concluyendo que los docentes deben promover estrategias de enseñanza innovadoras, el cambio habitual provocados por la pandemia y a valorar el manejo de instrumentos virtuales asociadas con las practicas colectivas de responsabilidad y protección social, propiciando una universidad integradora e inclusiva.

**Palabras clave:** Responsabilidad social; Covid – 19; educación virtual; estrategias metodológicas.

**Recibido:** 04.04.22

**Aceptado:** 29.07.22

\* Doctor en Administración. Magister en ciencias económicas, mención finanzas. Filiación: Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas. Código RENACYT: [P0004103](https://orcid.org/0000-0001-5603-0979) Grupo: Carlos Monge Medrano Nivel: III E-mail: [carlos.hinojosa@untrm.edu.pe](mailto:carlos.hinojosa@untrm.edu.pe) ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5603-0979>

\*\* Doctora en Comunicación Académica. Universidad Autónoma de Tamaulipas. Profesora investigadora E-mail: [mhernanr@docentes.uat.edu.mx](mailto:mhernanr@docentes.uat.edu.mx) ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7650-4502>

\*\*\* Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad. Doctor en Administración de la Educación. Magister en Dirección Estratégica en Tecnologías de la Información. Mg. En Gestión de los Servicios de Salud. Filiación: Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas. Código RENACYT: [P0066068](https://orcid.org/0000-0001-5056-9957) Grupo: Carlos Monge Medrano Nivel: IV E-mail: [benjamin.polo@untrm.edu.pe](mailto:benjamin.polo@untrm.edu.pe) ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5056-9957>

\*\*\*\* Maestro en Administración, mención en Gerencia Empresarial. Filiación: Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas. E-mail: [manuel.morante@untrm.edu.pe](mailto:manuel.morante@untrm.edu.pe) ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3098-9019>

# University social responsibility and the formative process of students in Peru

## Abstract

The pandemic caused by Covid-19, led to a total dismantling of face-to-face classes in educational institutions, constituting a challenge for governments to implement means and instruments for virtual education. The objective was to show social responsibility in the training process of students at the Toribio Rodríguez de Mendoza University during Covid-19, its intervention is analyzed from its dimensions: teaching-learning, methodological strategies, management of virtual instruments. The type of study is quantitative and non-experimental design, transactional-descriptive, the sample was 109 teachers, an intentional non-probabilistic sampling was applied, a Likert-type scaling questionnaire was used. The results showed that teachers promote university social responsibility in students in times of pandemic, promoting the generation of new knowledge in their development in society. Concluding that teachers must promote innovative teaching strategies, the usual change caused by the pandemic and value the management of virtual instruments associated with collective practices of responsibility and social protection, promoting an inclusive and inclusive university.

**Keywords:** Social responsibility; Covid – 19; virtual education; methodological strategies.

## 1. Introducción

En el marco de la reconceptualización de los modelos de desarrollo que se han incorporado primero al capital humano y la innovación tecnológica, y posteriormente, al capital intelectual u organizacional, ha irrumpido un tercer momento, en los últimos años, asociado al capital social, como conjunto de saberes de la sociedad y de su capacidad de asimilarlo, renovarlo y utilizarlo. Este capital social se constituye en un prerrequisito imprescindible para la propia creación del conocimiento. La reconceptualización de este nuevo capital ha incentivado también la transformación de las prácticas pedagógicas al interior de las universidades. Putnam, Leonardi,

and Nanettien los años noventa definió al capital social como el conjunto de valores, prácticas y niveles de eficiencia en la gestión, que son requisito de una lógica societaria con igualdad de oportunidades (Putnam, Leonardi and Nanetti, 1994).

Se puede decir que la universidad en lo concerniente a la responsabilidad social debe alcanzar en todo momento con la mediación del bienestar de todos sus integrantes y extenderlo a toda la comunidad y sociedad en general. Sus efectos deben evidenciarse a través de la práctica de un conjunto de principios éticos y morales en los procesos de la docencia, la investigación, la administración y la extensión educativa,

sobreponiéndose ante cualquier adversidad, como es el caso en estos tiempos de pandemia (Rojas, Martínez & Vivas, 2021).

Dentro de esta caracterización, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, El objetivo general fue mostrar la responsabilidad social en el proceso formativo de los estudiantes en la Universidad Toribio Rodríguez de Mendoza durante la Covid-19 en sus tres dimensiones educativas: enseñanza-aprendizaje, estrategias metodológicas, manejo de instrumentos virtuales. A partir de ello se precisa la trascendencia en el enfoque de su misión que es generar nuevos conocimientos dentro de sus nuevas competencias en compañía de sus profesionales, la cual permita crear en los estudiantes una disciplina filosófica sustentado en la ética y los valores en su formación e investigación para que se conviertan en profesionales socialmente responsables y competitivos en toda su carrera y su desarrollo profesional, teniendo para ello hacer algunas transformaciones generadas por el Covid-19.

En ese sentido, estos cambios de escenarios de la práctica pedagógica han dado origen a una nueva oportunidad para generar cambios relevantes en la docencia universitaria en la utilización de estrategias metodológicas para el manejo de los entornos virtuales que permita los aprendizajes de manera sostenible y significativa de los estudiantes (Dorfsman y Horenczyk, 2021).

La presente investigación parte del siguiente problema: ¿Cuál es la responsabilidad social de la Universidad “Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas” en el campo académico durante la COVID-19?, y, por lo tanto, el objetivo fue mostrar la responsabilidad

social en el proceso formativo de los estudiantes en la Universidad Nacional “Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas” durante la COVID-19. Teniendo como objetivos específicos: la identificación de la responsabilidad social de la universidad en la enseñanza-aprendizaje, estrategias metodológicas y el manejo de los instrumentos virtuales.

El estudio se enmarcó en el enfoque cuantitativo, el cual refleja la amplitud y profundidad del conocimiento investigativo; buscando medir todos los elementos que se encuentran en el objeto de estudio, con la finalidad de describirlos, analizarlos e interpretarlos (Arias, 2016). En ese sentido, la caracterización del presente artículo está ligado a la responsabilidad social universitaria en tiempos de pandemia y la función docente en los estudiantes, se trazarán los elementos relacionados con la variable e indicadores de estudio.

El diseño del estudio se enmarcó en una investigación no experimental transaccional-descriptivo porque se observa el contexto en el cual ocurren los hechos sin tener ningún tipo de manipulación de las variables y realizando el abordaje una determinada población en un grupo de personas (Hernández y Mendoza, 2018).

La muestra estuvo conformada por 109 docentes de las diferentes escuelas de la Universidad Nacional “Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas”. Igualmente, se utilizó un muestreo no probabilístico intencional, puesto que dependió de la intención del investigador de indagar la responsabilidad social en tiempos de pandemia desde la función docente en el proceso formativo de los estudiantes.

La técnica implementada fue la encuesta, el instrumento empleado fue un cuestionario con escalamiento tipo

Likert, donde se plantearon afirmaciones y se les pidió a los investigados que expresarán opinión, seleccionando una de las tres categorías de respuestas: Bueno (B, 3), Regular (R, 2) y Malo (M, 1) (Hernández, Fernández y Baptista, 2014), con un total de 25 preguntas en la cual las ponderaciones altas muestran una actitud más positiva a las respuestas emitidas en las categorías.

## **2. Responsabilidad Social: Una conceptualización desde los procesos de transformación digital**

La Responsabilidad Social de las Universidades, se sustenta en las tres funciones básicas de la universidad son la docencia, la investigación y la extensión. El encuadre desarrollado por Vallaey (2008), señala que estas funciones se traducen en cuatro procesos: gestión, formación, producción de conocimientos y participación social, los que constituyen la función social universitaria y cada uno de ellos genera impactos. El camino más práctico para entender la RSU pasa por considerar los impactos que la institución genera en su entorno. Pueden ser agrupados en cuatro categorías: organizacional, educativo, cognitivo y social. Los impactos organizacional y social son comunes a todo tipo de organizaciones; los otros dos son específicos de las universidades.

La educación está recibiendo influencias de distintas organizaciones, instituciones y otros entes, con el propósito de proporcionar respuestas a las exigencias de la globalización. La misma está reforzada e impulsada estrechamente por los avances tecnológicos en las comunicaciones, el

transporte y los medios de transmisión de información (Garbanzo, 2015). La Responsabilidad Social Universitaria (RSU) su misión es promover en los estudiantes la construcción de conocimientos mediante el diálogo sabio y concertado, teniendo como vínculo su comunidad, en ese punto de vista su particularidad de estas iniciativas y coloquios académicos es propiciar acciones socialmente responsables y participativas (Hernández y Mora, 2018).

La responsabilidad social está de boga, no solo en el mundo empresarial, sino también a nivel universitario. Es un término bastante novedoso y un tanto complejo de delimitar, razón por la cual involucra muchos actores de diversos horizontes e intereses. Tuvo sus inicios en las empresas, la misma comienza a expandirse hacia los años sesenta, específicamente en ciudades inglesas como Estados Unidos, Canadá o Reino Unido. La responsabilidad social empresarial "es como la forma de hacer negocios generando impactos positivos para la sociedad y el medio" (Sepulveda y Urrutia, 2013). En otras palabras, es el compromiso de la institución de cómo se prepara y desarrolla en su ámbito y busca una proyección a la sociedad con responsabilidad, valores y proyecciones, con investigaciones científicas que tiene la responsabilidad de mejorar el destino de la comunidad.

Además, se puede resaltar que la responsabilidad social universitaria es un enfoque ético del vínculo mutuo entre universidad y sociedad. Se trata de un compromiso moral irrenunciable que, a la par que genera nuevo conocimiento relevante para la solución de los problemas sociales, permite la aplicación directa del saber científico y tecnológico, así como una formación profesional más humanitaria para dar respuestas a retos

con equidad, accesibilidad y calidad (Martí et al, 2019).

La responsabilidad social universitaria refiere la habilidad y efectividad de la universidad para responder a las necesidades de transformación de la sociedad donde está inmersa, mediante el ejercicio de sus funciones sustantivas: docencia, investigación, extensión y gestión interna. Estas funciones deben estar animadas por la búsqueda de la promoción de la justicia, la solidaridad y la equidad social, mediante la construcción de respuestas exitosas para atender los retos que implica promover el desarrollo humano sustentable” (Ugalde, 2009).

En ese sentido, la universidad tiene el compromiso cívico de promover estudiantes activos, que deben fortalecer la colaboración en el cuidado ambiental, la potencialización del proceso, enseñanza, aprendizaje, el trabajo en equipo, la convivencia entre estudiantes, docentes, personal directivo y administrativo (Rojas et al, 2021). Por lo tanto, la RSU en tiempos de crisis o pandemia, la cual vino a modificar abruptamente todos los escenarios a los cuales se estaba acostumbrando (Ceballos, 2020). El fenómeno natural ocasionado por el SARS COV-2 que produce la enfermedad Covid-19, que se extendió en 190 países del planeta, la OMS lo declaró pandemia. En este plano, las universidades del Perú y de Latinoamérica, enfrentaron una crisis, de las peores de todos los tiempos (Camacho et al, 2020).

Ante estas implicancias del aislamiento social que se impuso en todo el mundo, surgieron nuevas realidades educativas en las universidades, presentándose nuevos desafíos y retos en la parte académica, metodología e instrumentos tecnológicos.

El tema de la responsabilidad social tiene una mayor importancia al tratarla desde el contexto en el que se desenvuelven las universidades. En este proceso de la educación presencial se pasó a la educación remota de forma ex profesa a partir del 16 de marzo del 2020 mediadas por la computadora, los docentes universitarios tuvieron que cambiar los estilos de enseñanza de lo presencial a lo virtual, planeando técnicas didácticas, instrumentos y formas de evaluar para ser utilizados en esta coyuntura educativa (Silas y Vásquez, 2020).

Además, los problemas estructurales existentes en la educación peruana han producido un acceso desigual de los estudiantes de la universidad y de los otros niveles al aprendizaje digital dentro de la crisis económica, social y de salud que se está viviendo. Según con Mendoza et al, (2020), las universidades como organizaciones dentro de su esencia busca la formación de profesionales, para lo cual debe tomar en cuenta a la RSU como un mecanismo en el desarrollo sostenible y en el bienestar de la comunidad universitaria, donde además de buscar el éxito académico debe contribuir a la comunidad en la que se encuentra.

Por otro lado, para Rincón et al, (2017), la RSU puede ser considerada como una aplicación del concepto mismo de la responsabilidad social, el cual se centra principalmente en la gestión del conocimiento tanto de los individuos como de las organizaciones, que buscan garantizar su evolución y desarrollo dinámico, gestionando los procesos, las formas de comportamiento individual y colectivo que contribuyan a mejorar las prácticas y conocimientos que ayuden al desarrollo de un mundo mejor.

En el contexto universitario se está trabajando en la adquisición de competencias que mejoren la empleabilidad de los jóvenes estudiantes, así como su participación en la sociedad. A partir de la responsabilidad universitaria se puede llegar a tener una mejor caracterización de la articulación entre todas los enfoques donde se propicia una transformación positiva que pueda estar dada en una institución (Hernández de Hahn, 2014).

La capacidad de pensar críticamente y hacer un juicio equilibra un planteamiento o hipótesis, sobre cualquier información que se ha convertido en una competencia clave para los universitarios, en especial para los que hoy estudian y desarrollan sus habilidades en los centros universitarios (Landøy, Popa & Repanovici, 2020).

La responsabilidad social universitaria representa disímiles elementos que son relevantes, entre ellos: el compromiso cívico, estudiantes activos, voluntariado, el fomento de la colaboración ambiental, el fortalecimiento de las comunidades, la optimización del proceso enseñanza-aprendizaje, la convivencia, al autocuidado de los estudiantes u otros aspectos importantes en el desarrollo de la verdadera responsabilidad. Además, simboliza la capacidad de fomentar valores por medio de la gestión responsable, indagación y participación de todos los entes (Gómez et al, 2018).

Respecto a la situación panorámica educativa de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, después de un análisis coyuntural sobre el impacto en esta institución universitaria sobre el Covid-19, se buscó recomendar: en un inicio las sesiones virtuales con estrategias metodológicas, manejo de instrumentos

virtuales a fin de potenciar la enseñanza-aprendizaje. Posteriormente, dentro de la reincorporación a las aulas (después de dos años) se plantea que las sesiones de enseñanza-aprendizaje no sean prolongadas a fin de poder ir priorizando y garantizando la continuidad formativa en los estudiantes, garantizando de esta manera la equidad en cuanto a oportunidades en la enseñanza-aprendizaje con mejoras en las estrategias metodológicas acompañados de un seguimiento y en las sesiones de aprendizajes.

En efecto, la responsabilidad social universitaria tiene la capacidad de promover y situar la praxis de un conjunto de principios y valores éticos-morales a través de los procesos de gestión, docencia, investigación y extensión; asumiendo responsabilidades directas en su organización, en el contexto, la región y país en la cual se encuentra (Vallaes y Álvarez, 2019).

Un aspecto de mucha preeminencia dentro de la presentación del artículo es su valoración y justificación el cual recae dentro de su enfoque social que ha tenido la universidad en estos tiempos de pandemia y que se precisa a partir de su objetivo que fue mostrar la responsabilidad social en el proceso formativo de los estudiantes de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, con acciones frente al COVID-19, dada su primacía, exige por nuestra parte una breve ilustración didáctica que permita ilustrar con claridad las principales características: la exigencia académica como el alcance formativo de los estudiantes bajo una mejora continua apoyados con el manejo de instrumentos virtuales, "Los niveles de solidaridad que se dan entre la población española son de los más altos de Europa, pero estos datos

positivos, tienen la réplica de quien ve en la solidaridad española una solidaridad de momentos (pasión latina), lo que solo palia problemas de corto plazo y no transforma problemas de raíz” (Osorio, 2003: 55).

### 3. Responsabilidad Social Universitaria

La responsabilidad social está de boga, no solo en el mundo empresarial, sino también a nivel universitario. Es un término bastante novedoso y un tanto complejo de delimitar, razón por la cual involucra muchos actores de diversos horizontes e intereses. Tuvo sus inicios en las empresas, la misma comienza a expandirse hacia los años sesenta, específicamente en ciudades inglesas como Estados Unidos, Canadá o Reino Unido. La responsabilidad social empresarial “es como la forma de hacer negocios generando impactos positivos para la sociedad y el medio” (Sepulveda y Urrutia, 2013).

En este orden de ideas, la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) trasciende en su labor, en sus reflexiones y diálogos académicos, en función de vincular la comunidad con el contexto en el cual se encuentra anclada (Hernández y Mora, 2018). Es decir, es responsabilidad de la universidad de alcanzar o mediar el bienestar de todos sus integrantes y ser extendidos a la comunidad-sociedad. Asimismo, mantiene una definición más extendida, razón por la cual debe abocarse o apropiarse de la comunidad universitaria como una manera de emprender su labor de gestión y excelencia educativa (Aldeanueva y Arrabal, 2018).

Algunas instituciones, en especial

en el ámbito de la Universidad, han cobrado mayor relevancia e impacto, razón por la cual han tenido que valerse de muchas acciones, estrategias, técnicas y herramientas tecnológicas para continuar con las funciones de docencia, investigación y extensión. Dichas acciones se llevan a cabo para proteger las remuneraciones de sus profesores, la continuidad en la formación de los estudiantes, la investigación y extensión de todas sus actividades, es decir, es el momento de actuar rápido y fortalecer la sostenibilidad y seguir adelante (Ramírez, 2020). Avanzando en nuestro razonamiento, el presente artículo tiene como primordial particularidad analizar la responsabilidad social universitaria en tiempos de pandemia, y a partir de ello tener una perspectiva desde la labor docente específicamente, contribuyendo con los protocolos otorgados frente a la crisis sanitaria, ambiental y el compromiso responsable en el bienestar de ellos.

Asimismo, el trabajo de investigación se sustenta con cada una de las caracterizaciones de los autores, los cuales vienen afirmando que la evaluación debe permitir al estudiante la motivación que provoque el deseo de seguir superando y actualizándose constantemente, utilizando estrategias de comunicación mediante instrumentos que, con criterios concretos, permitan evidenciar su desempeño durante y después de la sesión de aprendizaje. De tal manera que el estudiante perciba en las actividades virtuales su protagonismo en la construcción de sus aprendizajes, empleando herramientas que lo lleven a la búsqueda de una calidad formativa por excelencia.

#### **4. Acceso del internet, estrategias metodológicas, manejo de instrumentos virtuales, enseñanza aprendizaje en la Universidad Toribio Rodríguez de Mendoza**

En este proceso de evaluación, la crisis sanitaria provocada por el Covid-19, nos deja un sin número de lecciones. Dentro de esta perspectiva se puede resaltar que el individualismo solo nos llevará a una mayor expansión de la pandemia. El tomar medidas de prevención aisladas y no actuar de manera conjunta, no genera una solución real al problema que hoy en día nos aqueja de manera global (Ceballos, 2020).

En realidad, el confinamiento de los profesionales enfocados en la docencia universitaria ha creado efectos adversos producto del encierro y la constancia de las actividades virtuales llevada invariablemente a través de la puesta en práctica de las herramientas de apoyo psicoemocional, Herramientas virtuales de apoyo a la enseñanza universitaria y resolución de conflictos, tanto personales como la mediación de problemas por los estudiantes universitarios. Es sustancial resaltar que la muestra elegida tiene características muy similares dentro de su identificación, razón por la cual los docentes imparten clases en el área formativa según sus líneas de intervención y todos se encuentran en confinamiento, lo cuales vienen participando dentro de los lineamientos establecidos por la universidad.

Según podemos observar, la responsabilidad social universitaria adquiere diversos rostros, es decir, son muchos los escenarios y diversos los actores con los que la universidad

está directamente relacionada. Para Vallaeys, la RSU "constituye una política de mejora continua de la Universidad hacia el cumplimiento efectivo de sus propósitos" (citado por Gil, 2013:209), esta concepción no garantiza que los actores asuman su responsabilidad social en torno a la producción y cuidados de bienes con fines sociales.

Si bien la respuesta a las interrogantes puede formularse aludiendo a la obligación de carácter multilateral que la universidad tiene como muchos otros actores sociales, resulta más productivo analizar el vínculo que establece con la sociedad, en cuya configuración participa y de la cual forma parte. "Si hay una responsabilidad social de la universidad es porque ella no puede definir a su antojo su vínculo con la sociedad, sino que debe responder desde sus propias pericias y facultades organizacionales por los problemas sociales que ella ayuda a producir, muchas veces sin que tenga conciencia de ello. Y sobre los cuales ella puede tener una influencia positiva" (Vallaeys, 2014: 111).

Un aspecto que sobresale en la Universidad Toribio Rodríguez de Mendoza es su visión que incide a partir de las transformaciones generadas por el COVID-19, y que se enfoca en la Responsabilidad Social Universitaria, cuya trascendencia representa el cimiento de la vida universitaria la cual tiene una perspectiva de desarrollo sostenible en el bienestar de la comunidad universitaria permitiéndole situar sus conocimientos y habilidades a partir de la investigación, difusión sus artículos científicos y su relación con la sociedad, la cuales se puede visualizar a partir de sus dimensiones.

Los Proyectos de extensión universitaria comprende un conjunto

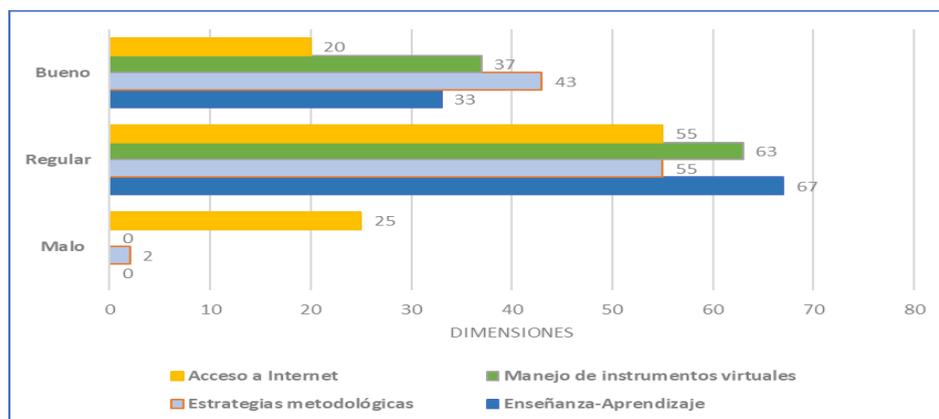
de acciones planificadas en post de la construcción de nuevos conocimientos y estrategias, para enfrentar los problemas de la sociedad, que den respuestas a situaciones problemáticas y ayuden a comprender la realidad.

A partir de ello se busca desarrollar capacidades creativas para enfrentar nuevas situaciones caracterizadas por su complejidad y constante cambio, atendiendo a la necesidad de promover la gestión de la Extensión Universitaria con un fuerte criterio de responsabilidad social y compromiso ético que fomente

conductas comprometidas, solidarias y motivadoras (Universidad Nacional de Quilmes, 2012).

Se resalta en el gráfico 1, que la dimensión enseñanza-aprendizaje, cuyo porcentaje de respuesta, resalta un 67 % de actitud regular respecto a la responsabilidad social que cumple la universidad en este proceso de enseñanza, cuyo papel es fundamental en la vida del estudiante universitario, que le permita adquirir nuevos conocimientos y habilidades y una oportunidad en su desarrollo profesional.

**Gráfico 1**  
**Comportamiento porcentual de respuesta de las dimensiones**



Fuente: Elaboración propia a partir del diagnostico realizado en la UNTRM

A ello también se puede apreciar un porcentaje de 63% de actitud regular con respecto al manejo de instrumentos virtuales, donde la responsabilidad social de los docentes está en otorgarles una formación integral a los estudiantes

universitarios con una eminente herramienta estratégicos que le permita una mejordinámica en las clases virtuales, pero se puede notar que se encuentra en un proceso de mejora. Respecto a las estrategias metodológicas se puede

ver una participación de respuesta del 55% con una actitud regular del cual el estudiante esperaba una respuesta metodológica más eficaz en el ejercicio de sus actividades académicas, casos prácticos articuladas en el servicio de extensión y participación en el desarrollo de sus temas.

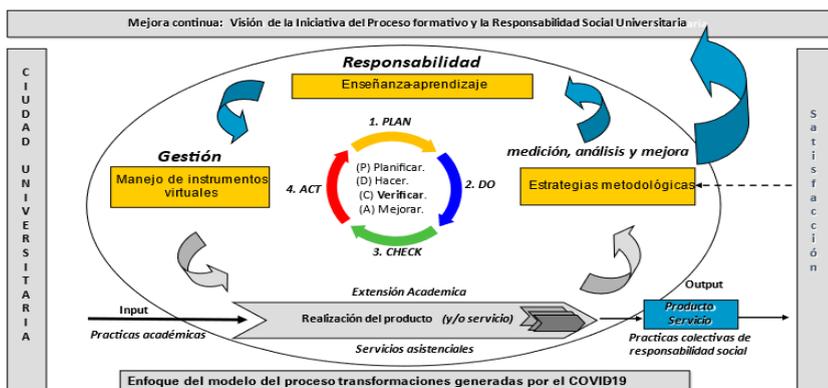
Una característica que ha incidido mucho en este proceso de la pandemia es el nivel de acceso a los medios de comunicación-internet, del cual presenta un nivel bajo específicamente en el ámbito rural, limitando la articulación de las clases virtuales con las mejores experiencias y metodologías impartidas por los docentes. Estas limitantes se articulan al autocuidado de los estudiantes en tiempo de pandemia. En ese sentido, se busca una revaloración de las actividades educativas con el propósito de impulsar la búsqueda de un

nuevo paradigma de la casa universitaria Toribio Rodríguez de Mendoza bajo una perspectiva socialmente responsable (Montes de Oca Rojas et al, 2022).

Bajo este criterio, la universidad Toribio Rodríguez de Mendoza, en su nueva política de gestión universitaria a partir del estado de emergencia propiciada por el COVID-19, busca desarrollar una serie de acciones que permitan relacionar sus perspectivas visionarias con la sociedad. Su capacidad de gestionar le permite guiar, manejar los problemas que se genera en su entorno, tomando en cuenta las perspectivas de calidad de vida de su comunidad universitaria, sustentada bajo un enfoque filosófico, recaída en los valores y ética en cada una de sus intervenciones orientadas en la mejora de una educación sustentable (Diagrama 1).

## Diagrama 1 Mejora continua Responsabilidad social universitaria

Figura 1: Adaptado de Ciclo PDCA. Deming, E. (2013)



Fuente: Adaptado a partir del Ciclo PDCA. Deming, E. (2013)

Las políticas dirigidas para contribuir a conformar instituciones íntegras, con valores y que han definido el tipo de acción y que llevan adelante en materia de extensión ligada a la responsabilidad universitaria, deben impulsar programas educativos acordes a las demandas de proyectos socialmente sostenibles que permita incidir en la enseñanza – aprendizaje, con estrategias metodológicas y manejo de instrumentos virtuales que conlleve a un aprendizaje relacionado con la solución de casos prácticos, que le consienta generar un conocimiento más amplio de la realidad, perspectivas a la solución a los problemas de la comunidad. Para ello se presenta una caracterización de un modelo de mejora continua bajo una visión de la iniciativa, del proceso formativo y lo que constituye la responsabilidad social universitaria.

La Responsabilidad Social Universitaria, dentro de su enfoque, la función docente presenta una perspectiva muy dinámica que le permita ir buscando nuevos aspectos innovadores que brinde iniciativas que permita transformar el pensamiento de los estudiantes con casos prácticos. La RSU en su perspectiva de valorar el rol de la universidad en los procesos de transformación en su comunidad universitaria ligado con la sociedad, busca el apoyo a su comunidad universitaria.

A partir de ello es importante precisar, que la pandemia, desnudó las reales condiciones de vida de las familias de los estudiantes, que no permitió conectarse a las aulas virtuales, porque no disponían de computadora, laptop y celulares de última generación, produciéndose un ausentismo a las sesiones de aprendizaje.

De igual manera, es importante

resaltar la indagación de Aldeanueva y Arrabal (2018) la RSU, es primordial para el desarrollo de las comunidades en las cuales se encuentran ancladas y de allí desarrollar actividades que vayan en beneficio de los estudiantes. Es este aspecto es relevante en tiempos de pandemia porque los docentes deben avocarse a la emergencia sanitaria que se está viviendo y poder mediar situaciones de colaboración, de manera responsable, a los estudiantes y demás integrantes de la familia.

Igualmente, la investigación realizada por Barajas, Benítez y Ramírez (2020) la RSU representa una toma de conciencia en la mediación de problemas sociales avalada por principios éticos en función de garantizar la organización, trabajo eficiente, el bienestar social y las acciones hacia el bien común de todos.

En ese sentido, se puede resaltar que la universidad socialmente responsable es capaz de gestionar y administrar los impactos que genera en su entorno social, considerando la calidad de vida de los integrantes de su comunidad, mediadas por una ética de gestión responsable que se oriente al fortalecimiento de una educación hacia la sustentabilidad (Vallaey, 2008: 209-210; Vallaey (s/f: 4); Vallaey y Carrizo (citados por Vallaey, 2014: 107; Torres y Trápaga, citados por Gil, 2013: 73).

En ese sentido, se puede resaltar que en la docencia dentro de todo su proceso de enseñanza se resalta la gestión de la organización, la cual recae en la responsabilidad del trabajo a partir de nuevas estrategias, metodologías, las cuales se vean reflejadas en la preparación de clases, la cual garantice y fundamente el quehacer institucional a partir de la participación de sus docentes. Para ello es importante resaltar la ética, valores, el enfoque

ambiental, las estrategias metodológicas aplicadas en las enseñanzas de los estudiantes ávidos de conocimientos y que estos aspectos se acompañen en la producción y difusión del saber, y que deben ampliarse más allá de una clase.

Cabe destacar que en el debate, el concepto de RSU se asume como inherente al ser de la universidad, por la naturaleza de la organización universitaria y la tarea educativa como esencialmente social, “hoy en día se le exige a la universidad el sentido de corresponsabilizarse más por construir su pertinencia; esto significa que debe tener buenas prácticas y esfuerzos dentro de algunos programas en su organización que ha de desarrollar para adecuarlo a las diversas exigencias del entorno social, local y global” (Casilla y Camacho, 2012: 453).

Dentro de esta caracterización de la responsabilidad social universitaria se busca que converjan nuevas expectativas que implique a los estudiantes a realizar otras tareas innovadoras ligadas a la investigación y que sean articuladas a un trabajo en equipo, se desea que la responsabilidad instituya un referente dentro de una participación social la cual ayude a promover una universidad con impactos dirigidos mediante la organización de sus copartícipes.

Según la Red Chilena y la Red Latinoamericana de Universidades, analizar a la universidad a partir de la noción de responsabilidad social, implica reconocer la “Capacidad que tiene de difundir y poner en práctica un conjunto de principios y valores generales y específicos, por medio de cuatro procesos considerados claves en la Universidad, como son la gestión, la docencia, la investigación y la extensión universitaria. Respondiendo socialmente así, ante la propia comunidad

universitaria y el país donde está inserta” (De Ferrari, Delpiano, Fernández, 2006: 50).

Desde el punto de vista de lo delineado se puede inferir que la responsabilidad social tiene una amplia intervención donde proceden una serie de planteamientos, políticas, programas, estrategias, cuyo propósito o misión de la universidad es garantizar el cumplimiento de la RSU. Del cual fluye con mucha sencillez un aspecto significativo como es el potencial de sus docentes y que a partir de su identificación y articulación armónica entre la tecnología, la organización y el talento humano, propicie una estructura ecuánime con la finalidad de cumplir con los objetivos previstos dentro una responsabilidad social asumida dentro de un clima laboral favorable, la gestión de recursos humanos, formación académica y pedagógica, estrategias metodológicas, manejo de instrumentos virtuales y el cuidado del medio ambiente.

Bajo esta caracterización, es trascendental exteriorizar el proceso de transformación en la Universidad Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas a partir del COVID-19, que sus actividades recayeron en un cambio de escenario, del presencial al virtual, el cual produjo una incertidumbre sobre la utilización de estrategias de enseñanza-aprendizaje. Se requirió entonces, desde mediados de marzo del 2020, un esfuerzo en los docentes por la forma radical de un cambio abrupto en la práctica pedagógica y que esta permita para garantizar la formación continua en el estudiante, la cual resulto difícil y en algunos casos imposible; porque en primer lugar predominaba la deficiencia de conectividad y hasta la falta de tal servicio en comunidades amazónicas y de la sierra peruana. En segundo lugar,

la costumbre didáctica de los docentes del escenario presencial, que se convirtió en obstáculo para la creatividad y adaptación de nueva metodología y, en tercer lugar, es necesario considerar sobre la carencia de habilidades en el manejo de técnicas y herramientas virtuales en una gran parte de los docentes.

En este proceso también se hace necesario diseñar técnicas adecuadas para la evaluación formativa y valoración respectiva de los resultados del desarrollo de competencias. El docente debe promover el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo para que se produzcan los aprendizajes con base en los errores y crear espacios pertinentes para las competencias investigativas.

## **Conclusiones**

Según la dinámica participativa, en las aulas universitarias se requieren de diferentes procesos caracterizados dentro de una perspectiva innovadora y de elementos que propicien su gestión; con respecto a la primera dimensión que tiene que ver con la relación Enseñanza – Aprendizaje. Siendo este un proceso muy importante en formación del estudiante universitario, pues, según se proponga esta relación, el futuro profesional desarrollará sus acciones dentro de lo esperado; respecto a la segunda dimensión, se relaciona directamente con las estrategias metodológicas.

Desde esta perspectiva el uso de los diferentes métodos permite al estudiante universitario desarrollar su participación, criticidad y capacidad de investigación, el apoyo constante en la correcta aplicación de la metodología provoca nuevos espacios de conocer nuevas cosas, lo que motiva a la

investigación, forjándose de esta manera aspectos de aprendizaje basado en proyectos y en la innovación para lo cual se espera que la universidad apoye permanentemente las alternativas de mejora que se construyan teniendo en cuenta los procesos que demandan su aplicación.

Con respecto a la tercera dimensión el manejo de instrumentos virtuales se presenta como un escenario determinante en el proceso de la formación del futuro profesional en torno el cual debe estar amparado todos estos objetivos con el ejercicio y caracterización de gestión de la Responsabilidad Social que propicia la Universidad frente a todo el campo estudiantil; cabe mencionar que esta caracterización e identificación surge como una ruta de acción con una perspectiva caracterizada en toda la población universitaria y todos los actores sociales de la comunidad, y que en el corto tiempo se prevé el impacto que la universidad genera en la sociedad.

La prestancia de la responsabilidad social universitaria tiene como base el desarrollo científico e innovador en cada una de las carreras que se viene impartiendo, es el pilar determinante en la consolidación teórica-práctica en cada uno de los procesos que se viene impartiendo la cual busca su consolidación con las prácticas colectivas de responsabilidad social y que estas estén reflejadas con caracterizaciones propias a partir de cualquier eventualidad que se puedan ir presentando y como respuesta se vean reflejadas e impartidas con actividades caracterizadas con dinámicas sociales que brinden una solución certera de la realidad en la que vivimos; las políticas de intervención deben tener una perspectiva saludable dentro del campo

académico que permita la práctica formativa de todos los estudiantes, con aspectos claros y transparentes según los lineamientos que se tiene con la responsabilidad y protección social que esperan los estudiantes, será posible propiciar una universidad integradora e inclusiva.

Los aspectos innovativos de la universidad se buscan que los aspectos educativos que se imparte en la formación de sus estudiantes este enfocado en la parte cognitiva y que vayan acompañados con estrategias metodológicas que sirvan de base en la producción del conocimiento a partir de la: enseñanza-aprendizaje, estrategias metodológicas, manejo de instrumentos virtuales.

## Referencias Bibliográficas

- Aldeanueva, I., y Arrabal, G. (2018). La comunicación y medición de la responsabilidad social universitaria: redes sociales y propuesta de indicadores. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 12(1), 121-136. <http://dx.doi.org/10.19083/ridu.12.626>
- Arias, F. (2016). *El proyecto de investigación: guía para su elaboración*. (7ma. ed). Episteme.
- Barajas, J., Benítez, M., y Ramírez, R. (2020). Responsabilidad social del estudiante en una universidad pública de México. *Revista Venezolana de Gerencia*, 25(91). <https://www.produccioncientificaluz.org/index.php/rvg/article/view/33207/34873>.
- Casilla, D., & Camacho, H. (2012). Evaluación de la Responsabilidad Social Universitaria. *Revista Opción*, 28(69), 452-465, en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31025702004>
- Camacho, N., Cortez, C., & Carrillo, A. (2020). La docencia universitaria ante la educación confinada: oportunidades para la resiliencia. *Educare*, 24(3). <https://doi.org/10.46498/reduipb.v24i3.1402>
- Ceballos, P. (2020). Responsabilidad social empresarial en tiempos de crisis. La discusión. <http://www.ladiscusion.cl/responsabilidad-social-empresarial-en-tiempos-de-crisis/>.
- De Ferari, J. M., Delpiano, C., y Fernández, C. (2006). *Responsabilidad social universitaria una manera de ser universidad. Teoría y práctica en la experiencia chilena*. Gráfica Funny. <http://dspace.utalca.cl/bitstream/1950/10293/1/Responsabilidad%20social%20universitaria.pdf>
- Deming, E. (2013). Ciclo PDCA. El portal de la gestión, calidad y mejora continua. <https://www.pdcahome.com/5202/ciclo-pdca/>
- Dorfsman, M. I., & Horenczyk, G. (2021). El cambio pedagógico en la docencia universitaria en los tiempos de Covid-19. *Revista de Educación a Distancia (RED)*, 21(67). <https://doi.org/10.6018/red.475151>
- Garbanzo, G. (2015). Desarrollo organizacional y los procesos de cambio en las instituciones educativas, un reto de la gestión de la educación. *Revista Educación, Universidad de Costa Rica*, 40(1), 67-87. <http://dx.doi.org/10.15517/revedu.v40i1>
- Gil, F. (2013). La responsabilidad social universitaria desde la perspectiva ambiental: universidad y desarrollo sustentable. [Tesis de Maestría, UNAM, México].
- Gomez, L. M., Alvarado Naveira, Y., & Pujols Bernabel, A. (2018).

- Practicando la Responsabilidad Social Universitaria en el Caribe: Perspectivas de los públicos internos. *Revista Digital De Investigación En Docencia Universitaria*, 12(1), 101-120. <https://doi.org/10.19083/ridu.12.714>
- Hernández, I., y Mora, J. (2018). Universidad y empresa: un binomio de responsabilidad social en el siglo XXI. *Tendencias: Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de Nariño*, XVIII(1), 145-158. <https://revistas.udenar.edu.co/index.php/rtend/article/view/3159/3725>
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación científica*. (6ta ed.). McGraw Hill. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Hernández de Hahn, L. (2014). Socially Responsible Citizens: Promoting Gifts and Talents That Support Social and Humanitarian Advancement. *International Studies in Sociology of Education*, 24(4), 415-434. <http://dx.doi.org/10.1080/09620214.2014.979595>
- Hernández, R., y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativas, cualitativas y mixta*. Mc Graw Hill Education.
- Landøy, A., Popado, D. & Repanovici, A. (2020). *Collaboration in Designing a Pedagogical Approach in Information Literacy*. Springer open.
- Martí Noguera, J. J., Pérez Morán, G., & Cano Lara, E. D. (2019). Legislación de la responsabilidad social universitaria: Estudio de casos en universidades de Perú y Ecuador. *Revista Venezolana De Gerencia*, 23(84), 899-912. <https://doi.org/10.37960/revista.v23i84.24251>
- Montes de Oca Rojas, Y., Barros Bastidas, C. I., & Castillo Cabeza, S. N. (2022). Metodología de investigación en emprendimiento: Una estrategia para la producción científica de docentes universitarios. *Revista De Ciencias Sociales*, 28(2), 381-391. <https://doi.org/10.31876/rcs.v28i2.37945>.
- Mendoza, D., Jaramillo, M., & López, D. (2020). Responsabilidad social de la Universidad de La Guajira respecto a las comunidades indígenas. *Revista de Ciencias Sociales (RCS)*, 26(2), 95-106. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7500745>
- Osorio, M. (2003). *Voluntariado social*. Centro de Estudios Ramón Areces.
- Putnam, R. D., Leonardi, R., and Nanetti, R. Y. (1994). *Making Democracy Work: Civic Traditions in Modern Italy*. <https://press.princeton.edu/books/paperback/9780691037387/making-democracy-work>
- Ramírez, J. (2020). Ética y responsabilidad social empresarial en tiempos de pandemia. Centro Sostenibilidad e Innovación Social (Centrum Think). <https://centrumthink.pucp.edu.pe/etica-y-responsabilidad-social-empresarial-en-tiempos-de-pandemia>.
- Rincón, Y., Caridad, M., & Salazar, C. (2017). Responsabilidad social en universidades de gestión privada en Barranquilla. *Revista de Ciencias Sociales (RCS)*, 23(3), 48-62. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6369908>
- Rojas, O., Martínez, M., & Vivas, A. (2021). Responsabilidad social universitaria en tiempos de pandemia: Mirada desde la función docente (Universidad de Antofagasta - Chile). *Revista Ibero - Americana*, 16(2). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8082559>

- Silas Casillas, J. C., & Vázquez Rodríguez, S. (2020). El docente universitario frente a las tensiones que le plantea la pandemia. *Revista Latinoamericana De Estudios Educativos*, 50(ESPECIAL), 89-120. <https://doi.org/10.48102/ree.2020.50.ESPECIAL.97>
- Sepulveda, K. y Urrutia, U. (2013). Responsabilidad social en la educación secundaria. 2013. [Universidad del Bio Bio. Facultad de Ciencias Empresariales, Escuela de Ingeniería Comercial]. <http://repobib.ubiobio.cl/jspui/bitstream/123456789/944/1/Sepulveda%20Vasquez%2C%20Karen.pdf>
- Ugalde, Luis (2009). *Políticas y Sistema de Autoevaluación y Gestión de la RSU*. AUSJAL.
- Universidad Nacional de Quilmes (2012). Impactos sociales las universidades, bajo el paraguas de la extensión universitaria
- Vallaeys, F. (2008). Responsabilidad Social Universitaria: una nueva filosofía de gestión ética e inteligente para las universidades. *Revista educación superior y sociedad: nueva época*, 13(2), 193-220.
- Vallaeys, F. (2014). La responsabilidad social universitaria: un nuevo modelo universitario contra la mercantilización. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 5(12), 105-117. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=299129977006>
- Vallaeys, F. y Álvarez, J. (2019). Hacia una definición latinoamericana de responsabilidad social universitaria. Aproximación a las preferencias conceptuales de los universitarios. *Educación XX1*, 22(1), 93-116. <http://revistas.uned.es/index.php/educacionXX1/article/view/19442/18458>.
- Vallaeys, F. (s/f). Breve marco teórico de Responsabilidad Social Universitaria. <http://blog.pucp.edu.pe/blog/eticarsu/2006/10/18/breve-marco-teorico-de-rsu/>